

## **VENECIA**

### **CARLOS CORREA ROJAS**

#### **1. PROGRAMAS SOCIALES**

##### **EDUCACION**

- Continuar incidiendo en los niveles de cobertura y en el fortalecimiento del programa de escuelas saludables.
- Mantener una infraestructura integral acorde a las necesidades de los estudiantes y del cuerpo docente.
- Continuar, fortalecer y consolidar el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación.
- Potenciar el Centro de Recursos Educativos Municipal.

##### **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

- Diseñar políticas y estrategias que dinamicen y fortalezcan la consolidación de espacios de formación cultura y artística.
- Poner en marcha un programa de articulación con el Centro de Recursos Educativos Municipal, para la materialización de los distintos proyectos culturales.
- Fomentar la utilización de espacios como el Teatro Municipal, los distintos parques y la Sede de la Cultura del municipio.
- Restaurar y recuperar arquitectónicamente el edificio Juan Crisóstomo Echeverri.

- Prestar especial atención a la gestión de los recursos para la ejecución del proyecto de restauración y adecuación de la Estación del Ferrocarril del corregimiento de Bolombolo para el montaje del “Centro de Memoria Cultural León de Greiff”.
- Promover y apoyar todos los eventos que enaltezcan el buen uso del tiempo libre de la comunidad.
- Diversificar las prácticas deportivas que permitan elevar la participación a nivel municipal, subregional, departamental y nacional, en un número mayor de deportes.
- Mejorar el equipamiento deportivo y dar el debido mantenimiento a los espacios y escenarios deportivos.
- Priorizar la creación de semilleros culturales y deportivos

## **SALUD**

- Promover una cobertura mayor en seguridad social de la población más vulnerable, integrándola al programa “Familias Saludables” como prolongación del proyecto “Escuelas Saludables”.

## **AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO**

- Gestionar recursos para las obras que garanticen una mayor cobertura en el saneamiento.
- Formular los estudios de preinversión del plan maestro de alcantarillado de la zona urbana.

- Intensificar los programas de manejo integral de residuos sólidos.
- Adelantar un programa de capacitación permanente en torno al manejo de desechos.
- Controlar la calidad de las aguas de los acueductos.
- Gestionar los recursos para la construcción de la segunda planta de tratamiento de aguas residuales.
- Fomentar la construcción de pozos sépticos en la zona rural.
- Incidir en una mayor cobertura de los servicios públicos.
- Realizar los estudios preliminares del Plan Maestro de Alcantarillado en la zona urbana y gestionar los recursos pertinentes para construir una segunda planta de tratamiento de aguas residuales del municipio.
- Propender por la capacitación en el uso racional de los servicios públicos domiciliarios, en cada una de las Juntas Administradoras de acueductos veredales y multiveredales.

## **VIVIENDA**

- Gestionar acciones que respondan al mejoramiento de las condiciones físicas y espaciales del entorno y de las viviendas.
- Proceder a realizar estudios sobre las necesidades respecto al hábitat, la vivienda, el entorno y el equipamiento requerido.

- Fomentar la participación de la comunidad en la búsqueda de soluciones y particularmente, fomentar la creación y consolidación de organizaciones comunitarias de vivienda de interés social.
- Estimular procesos de legalización de la tenencia de la tierra y de regularización, aplicación y cumplimiento de las normas de construcción.
- Disponer la atención de las necesidades más apremiantes en lo relacionado con el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de las viviendas de la población de escasos recursos.
- Buscar recursos que posibiliten la actuación en materia de vivienda.

## **BIENESTAR SOCIAL**

- Apoyar las iniciativas de la juventud como motor del desarrollo social mediante la creación del Consejo Municipal de la Juventud.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Materializar y fortalecer los mecanismos de participación.
- Buscar mejorar la parte administrativa y financiera de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y de las demás organizaciones comunitarias.
- Fortalecer el apoyo e intercambio con grupos organizados que actúen con el aval de las comunidades.
- Reforzar los mecanismos de participación existentes, estableciendo jornadas educativas en participación ciudadana.

## 2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Formular políticas de generación de empleo basadas en esta actividad turística.
- Darle especial interés y apoyo a pequeños proyectos productivos.
- Fortalecer los centros de capacitación orientados a consolidar las actividades del orden ecoturístico y agroindustrial.
- Fomentar la consolidación de la pequeña y mediana empresa.
- Gestionar permanentemente proyectos que estén orientados a la generación de empleo.
- Trazar políticas y estrategias que dimensionen y reactiven la dinámica de los sectores productivos del municipio.
- Consolidar la actividad agroindustrial y fortalecer el sector de servicios que permita potenciar el desarrollo turístico.
- Intensificar los procesos de calificación de la mano de obra y los incentivos para la conformación de pequeñas y medianas empresas.
- Destinar y gestionar recursos para estimular y fortalecer el desarrollo agroindustrial.
- Establecer una granja experimental por medio de la UMATA y estimular la especialización y diversificación de cultivos con alta dosis de tecnificación y acompañamiento permanente al campesino.

- Enfatizar en la capacitación, la eficiencia productiva y la sostenibilidad ambiental, a través de una agricultura limpia.
- Avanzar en el fortalecimiento de una red de comercialización y de distribución que permitan consolidar el desarrollo de la agroindustria.
- Mantener e impulsar con los sectores agropecuarios, pecuarios y mineros una asistencia técnica permanente al campesinado.
- Jalonar líneas de acción que viabilicen el desarrollo turístico.

### **3. PROGRAMAS AMBIENTALES**

- Establecer líneas de acción en la recuperación, conservación y protección, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Concretar planes de manejo y recuperación de las diferentes cuencas y microcuencas que surten los acueductos.
- Realizar un inventario de los recursos naturales.
- Gestionar recursos para la compra de tierra de zonas de interés público y con la comunidad educativa, adelantar campañas en torno al medio ambiente.

### **4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**

- En materia de red vial, propender por el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial.
- Pavimentar, repavimentar y adecuar vías de los barrios; a nivel rural, mejorar las vías secundarias y terciarias.

- Gestionar recursos para la conservación y construcción de vías carretables tanto rurales como vías urbanas alternas.
- Gestionar con Obras Públicas del Departamento, el mantenimiento de la red vial secundaria.
- Vincular el programa vial como una alternativa de empleo para las Juntas de Acción Comunal.
- Hacer inversión en materia de alumbrado público para reducir los costos del actual sistema.
- Planear los lineamientos básicos que direccionen el crecimiento del espacio urbano y tener estrategias y orientaciones precisas en la recuperación del espacio público, del paisajismo y de sus áreas verdes.
- Intervenir en descongestionar el flujo vehicular del servicio público concertando con la comunidad el lugar para construir una terminal de transporte.
- Tener una propuesta de equipamiento y embellecimiento urbano en Venecia y los corregimientos de Bolombolo y La Mina.

## **5. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- Establecer políticas que refuercen la racionalidad y eficiencia administrativa, la planeación y el control, la modernización de los sistemas de información y el esfuerzo fiscal.
- Concretar las políticas, estrategias y líneas de acción planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial.